

## RESSENYES

MARTÍ ESCAYOL, Maria Antònia (ed.) (2012)

*De re rustica*

Vilafranca del Penedès: Edicions i Propostes Culturals Andana, 224 p.

ISBN 978-84-96995-73-4

El manual de agricultura *De re rustica* se inscribe en el proceso de liberación de energías —como lo caracteriza Pierre Vilar— después de la Sentencia Arbitral de Guadalupe (1486), por la que se asientan las bases jurídicas de un incipiente campesinado autónomo. El incremento de demanda por parte de los nuevos propietarios significa, por un lado, la «vernacularización» del conocimiento técnico previo, en paralelo al humanismo renacentista que se había extendido por Europa; por otro, la constatación de una nueva mentalidad emprendedora que se consolidará en el siglo XVIII, durante la revolución agrícola. En este sentido, es preciso recordar la atención que concitaron tales textos, especialmente el *Praedium rusticum* (1554) de Charles Estienne, por parte de los teóricos de la fisiocracia y de François Quesnay en particular. Maria Antònia Martí Escayol, que edita, transcribe y comenta el manual, señala, además, la importancia del intercambio comercial en el Mediterráneo occidental para que proliferaran las traducciones a escalas geográfica e histórica, punto que confirma Thomas M. Capuano en la presentación: «els éssers de bona voluntat ja compartien lliurement, traspas-

sant fronteres ètniques, climàtiques i lingüístiques, les seves descobertes agrònòmiques», conocimiento popular que se sedimentó junto a «autoritats tradicionals com Ibn Wafid, Avenzoar, Aristòtil i els autors de la *Geopònica* grega» (p. 7). De hecho, Gottfried von Franken, nacido en Wurzburg, escribió en Italia el *De plantationibus arborum et de conservacione vini* (ca. 1300), luego vertido al inglés, checo, holandés, castellano y catalán, entre otros idiomas.

Una de estas traducciones, el manuscrito Esp. 291 de la Bibliothèque Nationale (BnF en adelante), fechado entre 1475 y 1525, es el que aquí se presenta con el objetivo de conseguir el reconocimiento dentro «de la bibliografía especializada en Gottfried i dins de bibliografia internacional d'història de l'agricultura» (p. 14). Se trata de una compilación en catalán de cinco textos —cuatro de ellos titulados— extraídos de fuentes diversas y elaborada por una sola mano en letra humanística cursiva. Existe, pues, un plan previo manifiesto en alusiones textuales: «Mas per què en lo principi d'aquest libre e parlat tan d'empeltar remet allà» (p. 108), información cierta porque se dedican al comienzo

nueve capítulos a los injertos. No obstante, el resultado es en ocasiones fallido, como demuestra esta referencia ciega que debería aludir a uvas blancas y negras: «[...] remetent aquest capítol en lo [capítol] 15 en lo qual pus longament ne parla» (p. 96); pero tal capítulo está dedicado a almendras y avellanas.

Las tres primeras partes (f.1r-62r.; pp. 71-125) pertenecen a la tradición de Paladio, siendo la primera de ellas una traducción de Gottfried von Franken y las otras dos de obras desconocidos, aunque guardan paralelismos con el autor de *Opus agriculturae* (ca. 500) en todos los casos, cotejados detalladamente con el manuscrito ibérico ms. 10211 de la Biblioteca Nacional de Madrid y con versiones en latín, inglés y alemán (pp. 16, 20-21, 30-37) de Gottfried, así como el «Pal-ladí arromançat» ms. 754 de la Biblioteca de Catalunya (pp. 23-24, 27-29). La segunda parte, un recetario de conservas y cocina, apunta a un acervo cultural medieval; la tercera es cotejada con el posterior *Llibre dels secrets d'agricultura, casa rústica i pastoril* (1617), de Miquel Agustí, por mantener notorias similitudes de contenido y sintaxis. La cuarta y quinta partes (f.62r-130r, pp. 127-186) son traducciones del *Majmu' fi I-filaha* (*Tratado de agricultura*) de Ibn Wafid (siglo XI) y del *Kitāb Al Agdiya* (*Tratado de alimentos*) de Avenzoar (siglo XII), respectivamente. La primera de las dos fuentes árabes es comparada a su vez con tratados ulteriores: además del ya citado de Miquel Agustí, con *Agricultura general* (1513) de Gabriel Alonso Herrera; *Praedium rusticum* de Charles Estienne y su traducción al francés, *L'agriculture et maison rustique* (1564) de Jean Liébault, y *Magia naturalis sive de miraculis rerum naturalium* (1558) de Giambattista della Porta (pp. 60-68). Este despliegue posibilita que se subsanen algunos elementos dudosos, como un espacio en blanco en el capítulo sobre matar los «bichos» que aparecen en las cepas de la vid. El texto catalán explica: «E aja la podadora untada ab grex de bou ab sanh de

(BLNK)». Miquel Agustí y Alonso de Herrera completan esta parte con «sanch de Granotas». En esta edición se respetan las partes en blanco (pp. 109 o 130) y los elementos gráficos que señalan tipos de cortes (pp. 72, 88 o 100), se anticipan posibles lecturas de palabras ininteligibles (pp. 76, 80, 96, 104 o 175) y se muestran a pie de página abundantes versiones paralelas y definiciones aclaratorias, con especial atención al DCVB (*Diccionari català-valencià-balear*) y el VLIF (*Vocabulari de la llengua catalana medieval*, de Lluís Faraudo de Saint-Germain).

Cada uno de los tres bloques está desglosado en un breve análisis, bajo epígrafes separados, donde se pormenorizan numerosas observaciones derivadas de la investigación y que constituyen, en última instancia, materiales para la elaboración del *stemma*. Se señalan, por ejemplo, los procedimientos seguidos para la recontextualización, al margen del uso obvio de la lengua de recepción. En el capítulo dedicado a las castañas, el traductor añade una nota que adapta un consejo del clima centro-europeo al peninsular: «Mas les que són en terra freda semblar-les en març» (p. 78). Otro mecanismo consiste en confrontar las fuentes con la experiencia: expresiones como «mostra Aristòtil en lo *Libre de les plantes*» y «he oït dir a molts» (p. 75) se combinan con «sens dupte cosa provada» (p. 106) y «probatum est» (p. 113). Es difícil verificar hasta qué punto el traductor, ahora dentro del propio texto, ha contrastado la información que daban las autoridades o si se trata de fórmulas comunicativas, pero en cualquier caso no es algo nuevo y cumple la función de acercarse al público lector. Columela (siglo I d.C.), que según indica Antonio Holgado Redondo manejó una bibliografía de más de cincuenta autores, corrigió a algunos que le precedieron, como Tremelio Escrofa. Véase el comentario en su *De re rustica* (III, 10, 8): «Nosotros, al contrario, siguiendo en primer lugar la razón, y ahora también la experiencia de largo tiempo [...]». O, en lo que atañe a la

localización (IV, 10, 3): «Pero no siempre en todas las regiones la primavera es la mejor época de la poda [...]». De este punto se deduce otro: la identificación de las fuentes, que podrían dar pistas sobre las lecturas directas o indirectas de las mismas. Se localizan a través de las coincidencias entre Estienne y Agustí citas de Bolos Demócrito de Mendes o de Vindani Anatoli de Beirut, en consejos paralelos a BnF, lo que sugiere que estos autores de las *Geopónicas* del siglo X llegaron a través de las manuscritos árabes. Sin embargo, esto no debe hacer perder de vista que *De re rustica* estaba orientado a un público en efecto letrado, pero no necesariamente dispuesto a enfrentarse a textos de la complejidad de Columela. Una de las principales virtudes de Paladio había sido, como indica Ana Moure Casas en su edición del *Tratado de agricultura* (1990), sustituir el calendario astrológico por el civil y sistematizar los trabajos del campo en función de los meses del año. La composición de BnF, más desorganizada, no está sujeta al mismo esquema general, por lo que en esta edición se ha dispuesto de un sumario de capítulos (pp. 189-199) y un índice de palabras (pp. 201-213) que facilitan la consulta. El estilo es sencillo, abundan la parataxis y las locuciones conjuntivas, que aclaran algún vocablo: «Pendràs les dites pengques de cols e tronxes que sie ben tendres e ab hun box sclafa'ls fort e après pendràs boratges [...] e met-ho tot a bollir en hun perol ensemps e com sia ben bollit, ço és, que totes les erbes sien desfetes [...]» (p. 90).

El análisis lexicológico y paremiológico —se decía que el latín era una lengua de agricultores, y la misma observación vale para refranes inveterados— se aleja de las intenciones de la editora, pese a que en el proceso de esclarecimiento de las partes más oscuras del texto se han hecho hallazgos significativos. En BnF se escribe el proverbio «holivera de ton avi, figuera de ton pare, vinya de tu mateix», que se mantiene casi intacto en Miquel Agustí: «olive-da (sic) de ton avi, figuera de ton pare,

vinya de vos mateix». En la entrada «vinya», el DCVB halla el primer ejemplo en Paladio: «Olivera de ton avi, i figuera de ton pare, i vinya de tu mateix». El mismo diccionario documenta en Miquel Agustí la voz «arbolam», escrita «erbolam» en BnF, o no documenta «milloca», que alude, como «canyota» —también en Agustí y documentada en Bernat Metge—, a la especie *Sorghum halepense*. El desfase entre el texto tratado aquí y los ejemplos del DCVB es notable en otros muchos casos, como «entrecavar» (1564), «canar» (1682) o «gustós», documentado en Joaquim Ruyra (1858-1939).

En el estudio de Modest Prats y Albert Rossich a propósito del *Llibre dels secrets d'agricultura* (1988) y la prosa barroca catalana, los autores encuentran en el DCVB «sense cap ànim de ser exhaustius [...] més de dos-cents mots» como primer testimonio. Esto muestra hasta qué punto el interés del estudio de Maria Antònia Martí radica en parte en la necesidad de revisión constante de estas fuentes, pero también por reforzar la labor ecdótica de otros autores. En la traducción catalana de Ibn Wafid se lee «e si era la erba migança-ra és la terra migansera» (p. 127), mientras que en la transcripción al castellano realizada tanto por Millás Vallicrosa como por Cuadrado Romero se sustituye «tierra» por «yerva» con buen juicio, como confirma la primera fuente. En ocasiones, el criterio es divergente. Mientras que en catalán se lee «[...] e s'i meten sobre cada caregua d'aquests fems envellits [...]», la transcripción de Vallicrosa opta por «ennegrecido» en vez de «envellit», y la de Cuadrado Romero por «envegecido» (p. 58). Asimismo, tomando como base los estudios léxicos y comparativos de Expiración García y Julia María Carabaza, se aportan nuevos datos en términos como «anatró», no documentado y que aparece como «greix de vidre» en BnF; o se apunta la posibilidad de que la voz «exenuç», traducida como «ajenuz» (*Niella lluenta*), contradice la definición del VLIF del término «eixenuç»

(*Myrtus pimenta*) y a la vez la que da el propio Ibn Wafid en el *Llibre de les medicines particulars*: «Exanuç es pimenta» (p. 58). Se añaden, asimismo, algunas definiciones que no constan en diccionarios catalanes: «pa segall» como pan ácimo; «rosques», traducción de «ka'k», un pan redondo agujereado en el centro, o «adarmaga», que se refiere al «darmak», harina de calidad superior o pan blanco.

En clave de hipotéticos usos futuros, no solo académicos, el interés por recuperar tratados de agricultura anteriores a la Revolución industrial entronca con las corrientes de pensamiento y prácticas relativas al ecologismo radical, como la *deep ecology*, el decrecimiento o la permacultura, expresiones de un esfuerzo por desarrollar organizaciones sociales que no violenten la naturaleza. No se trataría, en este caso, de una resurrección nostálgica de los valores mágicos del campo, como se trasluce en algunos pasajes en *De re rustica* (léase el «capítol de pintar e fer figura que aparega dins lo fruyt ho pinyol de aquell»,

en p. 76). La cesura entre hombre y medio ambiente se hace evidente a partir de una cierta aproximación de aquel con respecto a este, que Heidegger consignaba con el término *herausfordern*. A propósito de su obra *Die Frage nach der Technik* (1954), Michael Inwood sintetiza el concepto: «the potter reveals pots by “bringing them forth”, the windmill reveals wind energy, but neither “comandeers [herausfordert]” nature’s energies or stores them for future use». Así, la técnica (*techné*), que no se opone al conocimiento (*episteme*) —exige, de hecho, su confluencia— sino a la naturaleza (*physis*), revela elementos en su actividad. A menos que se la fuerce, y entonces queda secuestrada, es la propia naturaleza la que resorbe el producto que ha sido extraído de ella. Este conocimiento es el que se pone a disposición del lector en los manuales hasta el siglo XVIII, que son, en última instancia, una relación próxima con la tierra y el cielo, con la agricultura, la horticultura y la astrología, sin las agresiones denunciadas por el ecologismo.

David Aguilera Ferragut

Universitat Autònoma de Barcelona

<http://dx.doi.org/10.5565/rev/manuscripts.34>

